



TÁCTICAS DE REELECCIÓN, LO COMÚN EN DIRIGENTES PARTIDISTAS

Con reformas estatutarias a modo y con el argumento de la proximidad de la elección presidencial de 2024, los líderes de los partidos políticos buscan perpetuarse en sus cargos; esto ha provocado quejas de renombrados militantes, cuyas inconformidades les han costado destituciones, exclusiones y hasta la expulsión de sus institutos políticos.

ARTURO RODRÍGUEZ GARCÍA

Por la vía de la reelección, los llamados "liderazgos morales" o bien las reformas estatutarias a modo, los dirigentes de los partidos políticos se han procurado periodos prolongados que generan inconformidad interna. Y el común denominador en cada una de las fuerzas políticas es que, a quien se opondrá, se le pasa factura con destituciones, exclusiones o, de plano, la expulsión.

Con la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) el pasado miércoles 19, Morena, el partido gobernante, consiguió el aval de la institucionalidad electoral para la ampliación de mandato por un año para Mario Delgado Carrillo, como presidente, y de Citlalli Hernández, como secretaria general.

El partido fundado por Andrés Manuel López Obrador se sumó así a las prácticas que, desde el segundo semestre de 2022, habían iniciado sus principales opositores; el PAN, donde en septiembre

se reeligió como dirigente Marko Cortés Mendoza, y el PRI, que en plenas fiestas decembrinas aplicó una reforma estatutaria para la ampliación de periodo de Alejandro Moreno Cárdenas.

Los argumentos para las reformas estatutarias de Morena y del PRI fueron idénticos en el fondo, aunque diferente en las formas, palabras más o menos, ya que cambiar la dirigencia ante la proximidad de la elección presidencial de 2024 complicaría la vida interna del respectivo partido. ▶

Montserrat López



Moreno. Fracasos electorales

En el caso de Morena, la renovación de sus órganos internos fue largamente postergada. Luego de que en diciembre de 2017 López Obrador dejó la dirigencia a Yeidckol Polevnsky, quien intentó perpetuarse infructuosamente en el cargo pero fue destituida por el consejo nacional. A su relevo llegó Alfonso Ramírez Cuéllar, quien condujo al partido hasta la realización del proceso interno que favoreció a Mario Delgado a finales de septiembre de 2020 por un periodo de tres años, que se cumplen este agosto.

Mario Delgado fue aplazando la renovación de dirigencias estatales, consejo nacional e inclusive el padrón de militantes hasta pasadas las elecciones de junio de 2022, cuando finalmente convocó a las asambleas distritales que implicaron un enorme despliegue territorial, no exento de denuncias por acarreo, compra de votos, intromisión de superdelegados del gobierno, que llevaron a participar a la jornada de votación a beneficiarios de programas sociales, entre otras prácticas que motivaron quejas de militantes.

Las impugnaciones fueron interpuestas ante la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia, que sin embargo las desechó, por lo cual éstas fueron a dar al TEPJF. Entre los principales promoventes se encontraban militantes, mayoritariamente fundadores del partido o con larga militancia en las izquierdas partidistas, agrupados en la Convención Nacional Morenista (CNM), cuyo convocante fue el académico John Ackerman.

Pese a que los procesos estaban abiertos por dichas elecciones de consejeros nacionales, Morena convocó al Congreso Nacional en septiembre de 2022, donde se aprobaron, sin posibilidad de discusión, decenas de reformas a sus documentos básicos, destacadamente la ampliación del periodo de Mario

Delgado y Citlalli Hernández hasta agosto de 2024.

Entre decenas de impugnaciones, realizadas por miembros de la CNM, la prórroga al periodo de la dirigencia fue a dar al TEPJF, donde la magistrada ponente Janine Otálora dictaminó que había violaciones a los derechos de los militantes. Sin embargo, cuatro de los siete magistrados votaron contra el proyecto de la magistrada, el pasado miércoles 19, avalando así la reforma.

“Lo que estamos viendo es una rearticulación de la partidocracia como tal, que busca consolidar el poder de élites de los diferentes partidos y se alejan de las bases... eso explica el intento del Plan C cuando Morena se alía con el PRI y hasta con el PAN para eliminar las facultades del TEPJF. En nuestro caso hubo una presión de las élites de Morena para que el tribunal no protegiera los derechos de militantes”, sostiene Ackerman en entrevista con *Proceso*.

Las presiones a las que se refiere son públicas: desde el domingo 16, un despliegado de los 20 gobernadores y luego, el martes 18, de todos los dirigentes y consejos nacionales y estatales exigieron al TEPJF que no perturbara la vida interna del partido.

Represiones sutiles

Cuestionar la democracia interna en los partidos ha tenido consecuencias políticas. En el caso de Ackerman, sus críticas a Mario Delgado se tradujeron en exclusión:

“Ya no escribo en *La Jornada*, después de una crítica a Mario Delgado, ni tengo programa en Canal 11, fue una crítica a la dirigencia de Morena en una entrevista con Paco Ignacio Taibo. No hay amenazas ni ataques directos, lo que sí, por ejemplo, es que Mario exhibe una xenofobia lamentable y una falta de autocrítica. En una entrevista con Elisa Alanís, en *Milenio*, tras el fallo del TEPJF, le pregunta sobre mí y responde ‘I’m sorry my friend’, que en español sería como un ‘lástima, Margarito’.”

En el PRI, cuestionar la permanencia de Alejandro Moreno Cárdenas ha implicado exclusión y expulsión. El dirigente priista fue electo para serlo de agosto de 2019 a agosto de 2023, por lo que debía convocar a una elección interna para su relevo este semestre. Sin embargo, el pasado 19 de diciembre convocó a la LXII Sesión del Consejo Político y reformó disposiciones estatutarias, entre éstas, la fracción XXXVII del artículo 83.

La disposición se modificó para que no haya cambio de dirigencia dentro de los 90 días previos a un proceso electoral que, con la aprobación del Plan B, fija el inicio de la elección federal del próximo año a partir de noviembre y no de septiembre



Cortés. Elección viciada y contienda en solitario

Benjamín Flores

como originalmente prevé la legislación anterior. Aunque el Plan B aún se litiga en la Suprema Corte, Alejandro Moreno fue previsor y reformó el estatuto que le permite prorrogar su dirigencia, denunciaron Miguel Ángel Osorio Chong y Claudia Ruiz Massieu, el 22 de diciembre.

El litigio invoca los propios estatutos que obligan a que las reformas estatutarias se realicen en asamblea nacional. A diferencia de Morena, donde el congreso nacional está explícitamente facultado para esos cambios, en el PRI de Moreno Cárdenas enfrentan la revisión que, en una primera resolución, el Instituto Nacional Electoral dio la razón a Osorio y Ruiz Massieu el pasado 27 de febrero.

Con el caso de Moreno Cárdenas en manos del TEPJF, en paralelo al de Mario Delgado, los dirigentes de los tres partidos mayoritarios (Morena, PAN y PRI) intentaron ya no sólo reformar los estatutos para ampliar sus dirigencias, sino que encausaron una intencionada en consenso por quitarle facultades al tribunal, que finalmente naufragó. Esa presión fue evidenciada por los críticos de las diferentes dirigencias hasta obligarlos a recular.

La consecuencia del litigio de Osorio Chong fue la defenestración como líder de la fracción priista en el Senado, mediante una maniobra que convocó –según el hidalguense, ilegal– a un consejo del grupo parlamentario el 22 de marzo.

Para entonces, Osorio Chong recordaba que en junio de 2022, Alejandro Moreno se había comprometido a cumplir sólo su periodo, cuando los exdirigentes del partido le pedían que renunciara tras los fracasos electorales registrados desde que inició su dirigencia y en medio de los audios de escándalo publicados por la gobernadora de Campeche, Layda Sansores.

Los reclamos por descalabros electorales vienen desde 2021, cuando el PRI inició la secuencia de derrotas en gobiernos estatales hasta sumar un total de 11 gubernaturas perdidas. Desde aquel año, uno de los principales críticos que además exigía la salida de Moreno Cárdenas fue el exgobernador de Oaxaca Ulises Ruiz.

“¿Con qué autoridad moral pueden exigirle a López Obrador que no extienda su mandato?”, cuestiona el oaxaqueño, quien fue expulsado del tricolor.

Ruiz cifra el fenómeno en la descomposición generalizada de los partidos políticos que, considera, nunca había sido tan profunda. Inmerso hoy en recorridos para intentar ganar adeptos y contender por una candidatura independiente a la Presidencia.

Añade que dirigentes como Alejandro Moreno y Mario Delgado deberían estar en la cárcel.

La crisis de los partidos, según Ulises Ruiz, radica en que los gobernadores salientes cruzan los brazos permitiendo que gane Morena a cambio de que no se les investigue, lo que resulta en que no haya partidos reales para competir. En tanto, el partido gobernante gana por default por López Obrador mientras que dirigentes como Mario Delgado son de parapeto.

Según Ulises Ruiz, el proceso de elección de Alito fue fraudulento, y ese mismo argumento dieron José Narro e Ivonne Ortega para abandonar sus filas. El oaxaqueño fue el único que permaneció sólo para ser expulsado.

–¿Qué atractivo tiene un partido con la situación del PRI como para permanecer en la dirigencia?

–Quieren las pluris porque las de mayoría no las ganan –dice.

En síntesis, sostiene, no hay forma de contender en 2024 con partidos que no se reformen y dirigentes como Moreno Cárdenas.

Y agrega: “El PRI ha tenido todo tipo de dirigentes: inexpertos como Ochoa Reza; buenas dirigencias como las de Carlos Madrazo, Porfirio Muñoz Ledo, Jesús Reyes Heróles, e inclusive Roberto Madrazo, Beatriz Paredes y Mariano Palacios Alcocer. Pero, yo creo, nunca había tenido un porro.

“Esa es la ventaja de López Obrador: gana porque cuenta con la descomposición total de los partidos políticos.”

Ninguno se salva

La democracia interna en los partidos políticos es debate postergado. Inclusive, el minoritario PT ha mantenido como dirigente, prácticamente dueño de la marca, a Alberto Anaya desde que se fundó ese partido.

Otrora competitivo y con una intensa discusión entre las llamadas tribus, el PRD se quedó sólo en manos de Los Chuchos, Jesús Ortega y Jesús Zambrano.

El Partido Verde tiene el control mayoritario de Emilio González, hijo del fundador de ese partido, Jorge González Torres. Movimiento Ciudadano se mueve conforme a los designios de Dante Delgado, si bien, estos dos últimos no figuran como dirigentes formales.

La segunda fuerza política, el PAN, más o menos en los mismos tiempos que Morena, resolvió la reelección de Marko Cortés Mendoza en septiembre pasado.

La elección interna estuvo viciada, según varios militantes, entre éstos un grupo de exgobernadores que reclamaban democracia interna durante

un proceso que venía más o menos aparejado con el de la designación de coordinador parlamentario. Lo de Cortés Mendoza, finalmente como Alito, fue una contienda en solitario.

Adriana Dávila, Gerardo Priego y Francisco Domínguez, quienes aspiraban a la dirigencia nacional, pedían que Cortés renunciara si quería reelegirse, pero no lo hizo, integró la comisión para la elección interna poniendo a cargo a su incondicional Gonzalo Altamirano Dimas, su equipo validó el padrón de militantes que podían participar y usó las áreas de comunicación para su promoción personal.

Eso sí. Marko Cortés hizo campaña interna cuando se llegaron los tiempos y ganó con 231 votos a favor y sólo tuvo dos en contra, una aplanadora que, a decir de Adriana Dávila, ni el PRI se ha animado a implementar en este siglo.

Además: “Lo que están haciendo Mario Delgado y Alejandro Moreno de querer eternizarse en sus cargos de dirigentes partidistas para distribuir las candidaturas y posiciones sin mecanismo democrático, perjudica la forma de hacer política”.

“El PAN no se queda atrás y quedó en evidencia cuando quiso, como los otros dos partidos, restar atribuciones al Tribunal Electoral para que nadie rebatiera las decisiones de los dirigentes partidistas, es un retroceso que tiene a los ciudadanos y militantes arrinconados ante la necesidad urgente de democracia en un país que centraliza decisiones en López Obrador, autoritario y que camina a la dictadura.”

Por lo anterior, sostiene, el país vive un momento complicado especialmente en el fortalecimiento de su democracia. 🗣️



Ackerman. “Crítico a los partidos tiene consecuencias”